



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, RICARDO CHAMORRO DELMO, JOSÉ RAMÍREZ DEL RÍO y TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según se ha publicado¹, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha publicado una lista que incluye a más de 140.000 potenciales beneficiarios de las ayudas extraordinarias que se aprobaron para hacer frente a las borrascas que tuvieron lugar en Andalucía y Extremadura. Las cuantías oscilan entre los 5.000 y los 25.000 euros, y los beneficiarios deben reclamar las ayudas expresamente entre el 7 y el 27 de abril. Además, dicha reclamación lleva implícita una declaración responsable por la que los beneficiarios confirman que han sufrido

¹ <https://efeagro.com/agricultura-ayudas-borrascas/>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

daños en sus explotaciones a causa de las borrascas y que el importe de las ayudas asignadas no excede el coste de los daños ocasionados.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Ha analizado el Gobierno si esta decisión puede suponer un aumento de la burocracia que ralentice la concesión de las ayudas?
2. ¿Tiene el Ejecutivo la intención de ponerse a disposición de los agricultores afectados por las borrascas para ayudarles a calcular el coste de los daños sufridos?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 17 de abril de 2026.

Ricardo Chaznorro Delmo

Diputado GPVOX

José Ramírez del Río

Diputado GPVOX



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Francisco José Alcaraz Martos

Diputado GPVOX

Tomás Fernández Ríos

Diputado GPVOX

C.DIP 111592 20/04/2026 11:22